

INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

AGOSTO	2024
Mes	Año

I.- Datos.

1.- Nombre.	LUIS ENRIQUE PLAZA FLORES		
2.- Rut.			
3.- N° Decreto.	Alcaldicio: 802	Imputación: 215.21.04.004.001	Centro de Costos: 25.05.04
4.- Dirección a la que pertenece.	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO - DEPORTE ACTIVIDAD FÍSICA 2024		

II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

- Profesor y Entrenador de Fútbol.
Profesor y coordinador de la Escuela de Fútbol Municipal

III.- Descripción de las funciones realizadas.

INFORME DE CLASES ESCUELA MUNICIPAL DE FÚTBOL FÚTBOL -BUIN FUNCIONES REALIZADAS DURANTE EL MES DE AGOSTO 2024

Microciclo de actividades orientadas a:
ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN.

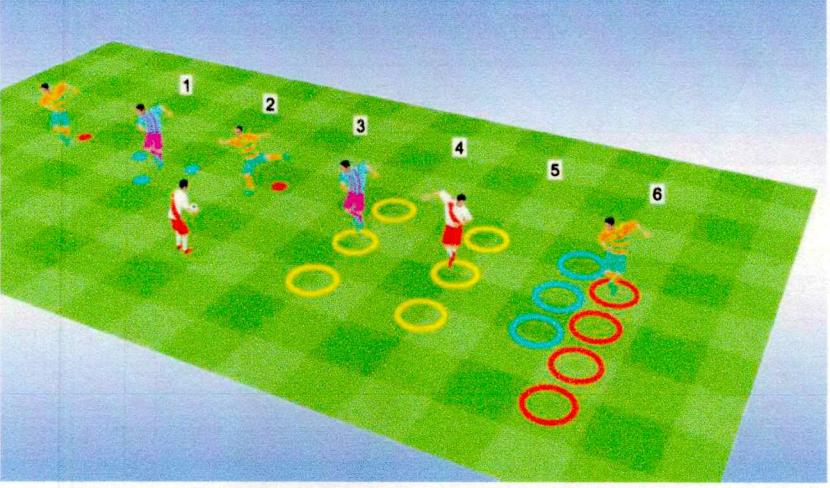
- Lo físico. Desarrollo de ejercicios motrices con énfasis en la lateralidad; percepción espacial; equilibrio y coordinación. Juegos de fútbol que incluyen estos elementos, aplicados a un desarrollo de la fuerza, resistencia y velocidad.
- En lo Técnico-Táctico. juegos y ejercicios relacionados con los fundamentos del fútbol, con y sin balón. Ejercicios de rondós en superioridad e inferioridad numérica. Ejercicios de tenencia de balón y remates. Juegos de fútbol reducido con 4 porterías. Mini Torneos de fútbol con 4 equipos, y temas de defensa - ataque a realizar de acuerdo al momento del juego. Realización de acciones relacionadas con la táctica fija, a favor y en contra.
- Análisis y corrección de Fundamentos del juego, de acuerdo a las posibilidades y habilidades del niño.
- De la retroalimentación y vuelta a la calma.
- Ejercicios de elongaciones y estiramientos, directamente proporcionales a la actividad (entrenamiento) realizado. Retroalimentación y diálogo sobre la importancia del deporte en el desarrollo personal y educativo de cada uno, así como el conocimiento para adoptar conceptos básicos de recuperación frente a la fatiga, y los variados componentes que presenta el juego en su acción.
- Actividades de motivación intrínseca. Reconocimiento y estímulo a los alumnos destacados de cada semana, que dice relación con el compromiso deportivo personal y colectivo en esta escuela de fútbol municipal, destacando no solo las habilidades para el juego del fútbol, sino también, el comportamiento social y de amistad que debe generar el deporte, en relación a su persona, compañeros y profesor. El estímulo consiste en un pequeño trofeo, que se le entrega al alumno los viernes de cada semana, a fin de compartirlo junto a su familia el fin de semana, y devolverlo el día martes de entrenamiento, a fin de continuar con el incentivo señalado cada semana. Control de asistencia a clases. Fin de la sesión de entrenamiento.
- Planificación con profesores sobre los Fundamentos y Contenidos a desarrollar durante el mes, en

los entrenamientos correspondientes a cada serie.

- Análisis de calendario de partidos con otras escuela de fútbol.
- Atención de apoderados cuando la situación lo requiere.
- Orden y actualización de listados de asistencia e ingreso de alumnos nuevos a la escuela de fútbol municipal de Buin.
- Reunión con apoderados.
- Reunión con el encargado de Deportes, señor Eduardo Sáenz para toma de conocimiento sobre actividades administrativas y deportivas relacionadas con la escuela de fútbol municipal.
- Se adjuntan documentos y fotografías relacionadas con la actividad mensual e E.F.M.B.

IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).

Fecha Cobertura: 2024-08-02	Descripción Cobertura: FOTOGRAFÍA	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
		
Fecha Cobertura: 2024-08-02	Descripción Cobertura: FOTOGRAFÍA	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
		

Fecha Cobertura: 2024-08-02	Descripción Cobertura: FOTOGRAFÍA	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
		
Fecha Cobertura: 2024-08-06	Descripción Cobertura: FOTOGRAFÍA	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
		
Fecha Cobertura: 2024-08-06	Descripción Cobertura: FOTOGRAFÍA	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
		
Fecha Cobertura: 2024-08-06	Descripción Cobertura: FOTOGRAFÍA	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA



Fecha Cobertura: 2024-08-09	Descripción Cobertura: FOTOGRAFÍA	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
--------------------------------	---	--------------------------------------



Fecha Cobertura: 2024-08-09	Descripción Cobertura: FOTOGRAFÍA	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
--------------------------------	---	--------------------------------------





Fecha Cobertura: 2024-08-09	Descripción Cobertura: FOTOGRAFÍA	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
--------------------------------	---	--------------------------------------



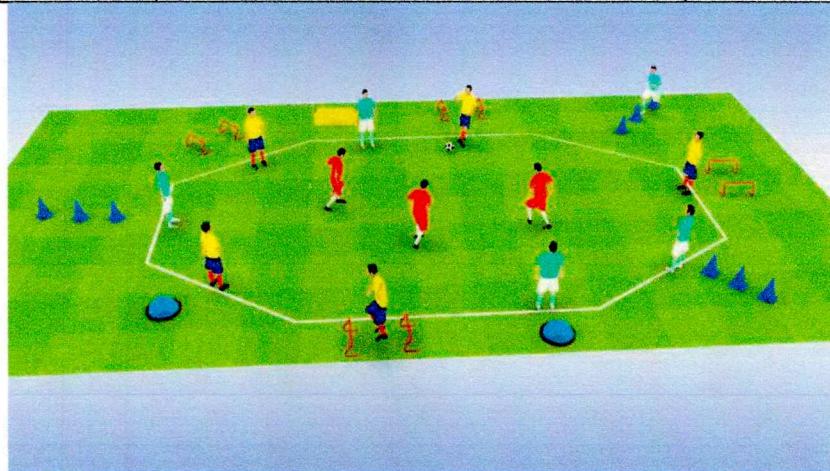
Fecha Cobertura: 2024-08-13	Descripción Cobertura: FOTOGRAFÍA	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
--------------------------------	---	--------------------------------------



Fecha Cobertura: 2024-08-13	Descripción Cobertura: FOTOGRAFÍA	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
--------------------------------	---	--------------------------------------



Fecha Cobertura: 2024-08-13	Descripción Cobertura: FOTOGRAFÍA	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
--------------------------------	---	--------------------------------------



Fecha Cobertura: 2024-08-16	Descripción Cobertura: FOTOGRAFÍA	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
--------------------------------	---	--------------------------------------



Fecha Cobertura: 2024-08-16	Descripción Cobertura: FOTOGRAFÍA	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
--------------------------------	---	--------------------------------------

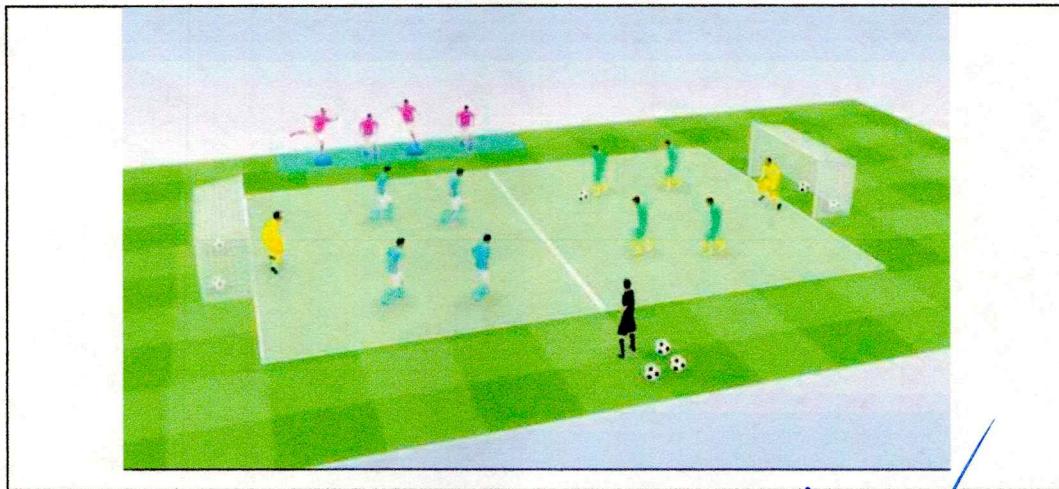


Fecha Cobertura: 2024-08-16	Descripción Cobertura: FOTOGRAFÍA	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
--------------------------------	---	--------------------------------------



Fecha Cobertura: 2024-08-16	Descripción Cobertura: FOTOGRAFÍA	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
--------------------------------	---	--------------------------------------



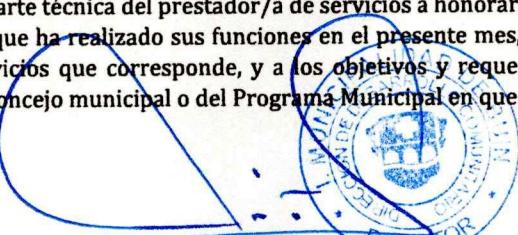
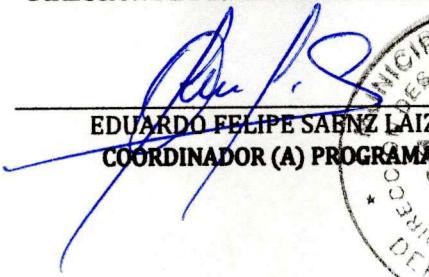


V.- Observaciones.

Sin Observaciones

CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo, JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO, en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.


JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
EDUARDO FELIPE SÁENZ LAÍZ
COORDINADOR (A) PROGRAMA